

15116



15116

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

a favor de

DON JUAN JOSE ULACIA VALLE, residente en CASTRO-URDIALES
(Santander), Av. General Franco, 12.

por

"CARPUCHERA AUTOMATICA PARA CAZADORES"

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

----oOo----



5. La invención que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10. El solicitante del privilegio a que se refiere esta Memoria, obtuvo anteriormente el Modelo de Utilidad nº 12.176, al cual ha introducido modificaciones, que hacen que la cartuchera sea más práctica y perfecta.

15. La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos que se acompañan; de ellos puede deducirse que la cartuchera está constituida por un armazón o bolsa en la que se colocan los cartuchos horizontalmente y uno sobre otro, de tal modo que el culote C. del colocado debajo en último lugar, asome por un hueco practicado en la bolsa (fig. 1ª), manteniéndose todos los demás cartuchos cubiertos. La bolsa está provista de una uña Z con muelle V que sujeta el cartucho para que no se salga de su alojamiento, mientras no se tire de él para sacarlo. Para esto, basta oprimir la mencionada uña y al salir el cartucho, cede su sitio al inmediato superior.

20. La forma del armazón o bolsa es recta según muestran los dibujos. Esta bolsa está provista de la ranura y tope B.
(En relación con el Modelo de Utilidad nº 12.176, se han suprimido el émbolo G, el muelle H y las guías F.).

25. El funcionamiento de la cartuchera, es el que sigue: Suponiendo los cartuchos ya introducidos en la bolsa o armazón, éstos por su propio peso, se colocarán saliendo el culote de uno de ellos por la ranura tope B. La uña Z impide su salida.

30. Al tirar de uno de los cartuchos, el culote del citado cartucho empuja la uña Z, y ésta con su resortillo cede y el



35. y el cartucho sale libremente, los demás cartuchos por su propio peso se deslizan dentro de la bolsa o armazón y un nuevo cartucho aparece por la ranura. Mientras tanto ya libre la uña y empujada por su resortillo vuelve a su posición normal, impidiendo la salida del nuevo cartucho hasta que no se desee sacarlo.

40. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

45. En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicitam recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50. 1ª.- Cartuchera automática para cazadores, caracterizada porque está constituida por una bolsa o depósito en el que se colocan los cartuchos horizontalmente y uno sobre otro, de tal modo que el culote del colocado debajo en último lugar, asome por un hueco practicado en la bolsa, manteniéndose todos los demás cubiertos; estando provista esta bolsa de una uña con muelle, que sujeta el cartucho para que no se salga de su alojamiento, siendo necesario oprimir la mencionada uña para que el cartucho salga, cediendo su sitio al inmediato superior.

55. 2ª.- Cartuchera automática para cazadores, caracterizada porque las bolsas pueden colocarse una junto a otra formando un chaleco que se ata y sujeta alrededor del cuerpo del cazador, el cual podrá disponer en todo momento de un modo rápido y seguro de cartuchos debidamente clasificados.

60. 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "CARTUCHERA AUTOMATICA PARA CAZADORES".



Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

65.

Madrid, 22 de mayo de 1947

ALFONSO UNGRIA.

